

# PERSPECTIVAS DE NATUREZA

EPISTEMOLOGIAS, NEGÓCIOS DE NATUREZA E AMÉRICA LATINA

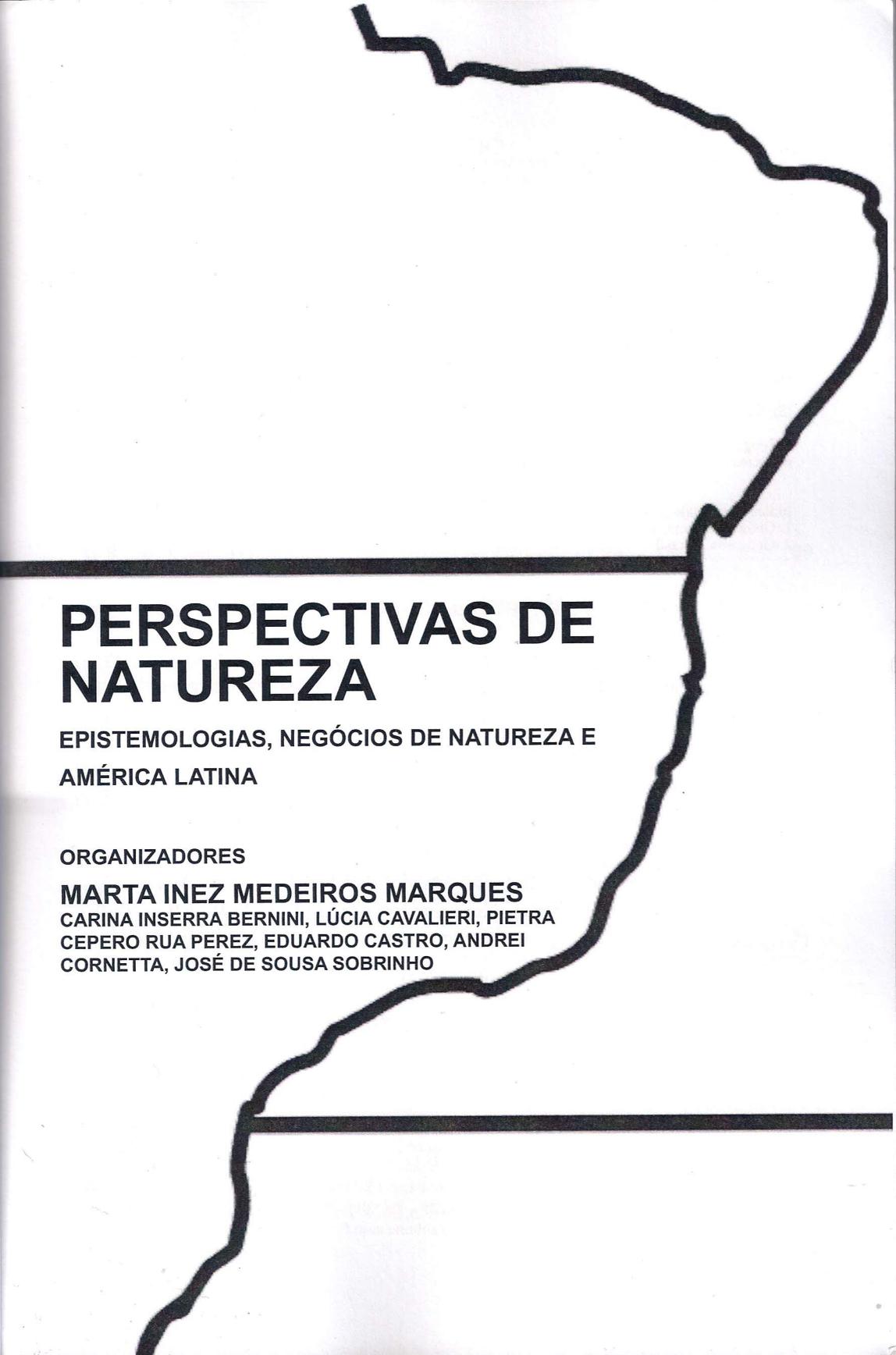
ORGANIZADORES

MARTA INEZ MEDEIROS MARQUES

CARINA INSERRA BERNINI, LÚCIA CAVALIERI, PIETRA CEPERO RUA PEREZ,

EDUARDO CASTRO, ANDREI CORNETTA, JOSÉ DE SOUSA SOBRINHO

  
ANNABLUME



# **PERSPECTIVAS DE NATUREZA**

**EPISTEMOLOGIAS, NEGÓCIOS DE NATUREZA E  
AMÉRICA LATINA**

**ORGANIZADORES**

**MARTA INEZ MEDEIROS MARQUES**

**CARINA INSERRA BERNINI, LÚCIA CAVALIERI, PIETRA  
CEPERO RUA PEREZ, EDUARDO CASTRO, ANDREI  
CORNETTA, JOSÉ DE SOUSA SOBRINHO**

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)  
Bibliotecária Juliana Farias Motta CRB7- 5880

P467 MARQUES, M.I.M...[et al.](org).

Perspectivas de natureza: epistemologias, negócios de natureza e América Latina volume 2 / Organizadores  
Marta Inez Medeiros Marques ...[et al.]. -- [1.ed.]. -- São Paulo : Annablume, 2018.

374 p. : 16 x 23 cm (Área Geografia e Meio Ambiente)

Outros autores: Carina Inserra Bernini, Lúcia Cavalieri, Pietra Cepero Rúa Perez, Eduardo Castro, Andrei  
Cornetta, José de Sousa Sobrinho, Bruce Braun, Antônio Carlos Vitte, Marcos Bernardino de Carvalho, João  
Oswaldo Rodrigues Nunes e João Victor Gobis Verges...

ISBN: 978-85-391-904-3

1. Geografia humana. 2. Geografia – Brasil. I. Marques, Marta Inez Medeiros...[et al.]. II. Título: epistemologias,  
negócios de natureza e América Latina volume 2. III. Série

CDD 304.2

Índice para catálogo sistemático:

1. Geografia humana
2. Geografia - Brasil

PERSPECTIVAS DE NATUREZA:  
EPISTEMOLOGIA, NEGÓCIOS DE NATUREZA E AMÉRICA LATINA

*Capa*

Ananda Matuck

*Projeto e Produção*

Coletivo Gráfico Annablume

Annablume Editora

*Área Geografia e Meio Ambiente*

*Conselho Científico*

Antônio Carlos Robert Moraes

Hervé Thery

Pedro Roberto Jacobi

Rita de Cássia Ariza da Cruz

1ª edição: junho de 2018

©Marta Inez Medeiros Marques

Annablume Editora

Rua dos Três Irmãos, 489 – conj. 3

05615-190 . São Paulo . SP . Brasil

Teleendas 3539 0225 – Tel. (011) 3539 0226

[www.annablume.com.br](http://www.annablume.com.br)

# SUMÁRIO

APRESENTAÇÃO ..... 09

## PARTE 1- NATUREZA E EPISTEMOLOGIAS

GEOGRAFIA E NATUREZA: ENTRE CIÊNCIA, SABERES  
E POLÍTICA, A REAPROPRIAÇÃO SOCIAL DA NATUREZA ..... 19  
Carlos Walter Porto-Gonçalves

RELAÇÃO SOCIEDADE E NATUREZA E A RELAÇÃO SUJEITO E  
OBJETO: RETOMANDO A CONTENDA ..... 43  
Marta Inez Medeiros Marques

UM ENSAIO SOBRE A REPRODUÇÃO SOCIAL DA NATUREZA  
E A PRODUÇÃO COMO UNIVERSAL CONCRETO: ELEMENTOS  
PARA UM DEBATE DE GEOGRAFIA CRÍTICA ..... 71  
Andrei Cornetta

MODERNIZAÇÃO CRÍTICA, CRÍTICA SOCIAL E A  
NATURALIZAÇÃO NO CAPITALISMO CONTEMPORÂNEO ..... 95  
Anselmo Alfredo

ETHOS ZELOSO E ESPAÇO GEOGRÁFICO. RELAÇÃO DIALÓGICA  
ENTRE TÉCNICA E ÉTICA A PARTIR DA VISÃO INDISSOCIÁVEL  
ENTRE NATUREZA E SOCIEDADE NAS ECOVILAS GENUÍNAS ..... 111  
Severiano Joseh de Santos Jr. e Catherine Prost

A PRODUÇÃO DA NATUREZA A PARTIR DE NEIL SMITH: ESTUDO DE CASO SOBRE A RESERVA EXTRATIVISTA CHICO MENDES (AC)..... 133

Pietra Cepero Rua Perez

REGIME PRORJETÁRIO SOBRE OS BENS COMUNS  
E MERCADOS TRANSACIONÁVEIS DE DIREITOS:  
OS PAGAMENTOS POR SERVIÇOS AMBIENTAIS COMO  
NOVA FORMA DE ACUMULAÇÃO POR DESPOSSessão ..... 153

Larissa Ambrosano Packer

PARTE 2 – AMÉRICA LATINA: NEGÓCIOS E NEO-EXTRATIVISMOS

VALORAÇÃO AMBIENTAL E PAGAMENTO POR SERVIÇOS  
ECOSSISTÊMICOS NA ECONOMIA FINANCEIRIZADA..... 177

Laura Amaral Faria

A COSMOPOLÍTICA DA SELVA VIVENTE: UMA APROXIMAÇÃO  
À PROPOSTA DE SARAYAKU ..... 197

Marina Ghirotto Santos

DOS CRÉDITOS DE CARBONO AOS PLANOS URBANÍSTICOS  
DE PERUS: A FINANCEIRIZAÇÃO DA NATUREZA E O  
URBANISMO SUSTENTÁVEL ..... 215

Miguel Marques Crochik

A NATUREZA E O URBANO EM UM CONTEXTO DE METROPOLIZAÇÃO  
DO ESPAÇO -UM ENSAIO INTRODUTÓRIO ..... 235

Ernesto Gomes Imbrioi

O DISCURSO DA ESCASSEZ E A CRISE HÍDRICA NA REGIÃO  
METROPOLITANA DE SÃO PAULO (2013-2015)..... 257

Fabiano José Lopes Alves

A NATUREZA “PROTEGIDA” COMO ESTRATÉGIA  
DE ACUMULAÇÃO: O CASO DO SUL CHILENO ..... 277

Luis Fernando de Matheus e Silva

LOS NEGOCIOS DE LA NATURALEZA (NEO-COLONIALISMO Y  
NEO-EXTRACTIVISMO) EN LOS ESTADOS CAPITALISTAS/  
MODERNOS/COLONIALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.  
LUCHAS Y HORIZONTES EMANCIPATORIOS EN CLAVE  
DE ECOLOGÍA POLÍTICA.....295

Catalina Toro Pérez

EL EXTRACTIVISMO COMO ECO RÉGIMEN:  
MÚLTIPLES ÁMBITOS Y ESCALAS DE SU IMPACTO  
SOCIO TERRITORIAL.....319

Emiliano Teran Mantovani

MOVIMIENTOS SOCIOAMBIENTALISTAS Y LAS REPERCUSIONES  
DE LOS MEGAPROYECTOS EN BRASIL Y BOLIVIA .....345

Suzana Cristina Lourenço

SOBRE OS AUTORES E OS ORGANIZADORES .....367

# EL EXTRACTIVISMO COMO ECO-RÉGIMEN: MÚLTIPLES ÁMBITOS Y ESCALAS DE SU IMPACTO SOCIO TERRITORIAL<sup>1</sup>

EMILIANO TERAN MANTOVANI<sup>2</sup>

## Introducción

Desde mediados de la década del 2000 hasta la actualidad, los debates referidos al extractivismo han despertado cada vez mayor interés en la investigación en ciencias sociales, han logrado mayor difusión y ocupado mayores espacios en los procesos de producción de conocimiento, al tiempo que han adquirido mayor relevancia académica y política.

En América Latina, el interés académico por caracterizar, describir y analizar en detalle el perfil de las economías de la región, primordialmente orientadas en la exportación de materias primas, ha sido central. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial se han producido numerosas líneas y corrientes de pensamiento —entre las que destacan la estructuralista, muy influida por la obra de Raúl Prebisch y la CEPAL (1998), y las teorías de la dependencia, destacando los aportes de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969)— que han estudiado los rasgos de las ‘economías primario-exportadoras’, ‘economías extractivas’, el rol de las ‘industrias extractivas’ (término que ha sido empleado recurrentemente por el Banco Mundial) o bien las ‘economías de enclave’.

Pese a que algunas de estas corrientes resaltaban el presunto potencial de estas industrias para alcanzar el ‘desarrollo’, prácticamente ha existido un consenso acerca de las consecuencias que estos modelos económicos conllevan en relación a la profundización de la dependencia y sus condiciones desventajosas en el mercado mundial, lo cual tiene secuelas negativas respecto a la pobreza social y las relaciones desiguales de poder a nivel internacional.

---

1. Nota dos Editores: Revisão do espanhol realizada por Camilo Alejandro Bustos Avila.

2. Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela. Email:fighters1985@gmail.com

Sin embargo, los impactos sociales y ambientales negativos que dichas actividades económicas y el propio modelo de desarrollo producían en los territorios eran marginalizados o poco abordados en estos análisis. Los efectos del avance de las fronteras de la extracción durante el período neoliberal, el auge de las luchas de los pueblos indígenas de la región y el progresivo posicionamiento del discurso y las prácticas de organizaciones ecologistas en los años 90 (RIO-FRANCOS, 2017; GUDYNAS, 1992) fueron factores clave para la posterior constitución de una crítica ecológico-política de las economías primario-exportadoras. Se trata pues, de las bases de la narrativa crítica del extractivismo, que con más o menos potencia, se fueron desarrollando desde entonces de maneras diferenciadas en los países de la región.

Con los importantes cambios políticos y sociales planteados con la llegada de diversos gobiernos de perfil progresista —como Hugo Chávez en Venezuela en 1999, Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil y Néstor Kirchner en Argentina en 2003, Evo Morales en Bolivia en 2006 o Rafael Correa en Ecuador en 2007, entre otros— se ponía nuevamente sobre la mesa una trascendental discusión sobre el modelo de desarrollo imperante en la región.

Los cambios planteados, orientados a reformulaciones constitucionales, numerosas políticas públicas de transformación y reivindicación social, así como la elaboración de programas de gobierno que en algunos casos llegaron a plantear el proyecto del ‘Socialismo del Siglo XXI’, proponían al menos en teoría, una revaloración de la dimensión ecológica, consagrándose por ejemplo los ‘derechos de la naturaleza’ en la Constitución ecuatoriana de 2008; la asunción por parte del Estado boliviano del ‘Buen Vivir’ como principio de gobierno; o la denominación ‘eco-socialista’ del plan de desarrollo del Gobierno venezolano.

Sin embargo, lejos de modificarse, el modelo de desarrollo extractivista se profundizó en la región, incluyendo en aquellos países donde se habían establecido gobiernos progresistas (SVAMPA, 2011; ACOSTA, 2011; GUDYNAS, 2009; TERAN MANTOVANI, 2014). Las fronteras de la extracción siguieron ampliándose aceleradamente y con ello sus consecuencias socio-ambientales, económicas, culturales y políticas, creando y/o intensificando múltiples conflictos sociales de diversos grados de intensidad. Estas disputas fueron especialmente marcadas en los países andinos, donde numerosas resistencias fueron emergiendo (PÉREZ RINCÓN, 2014; ROSSEL, 2012; BEBBINGTON Y HUMPHREYS, 2009; FONTAINE, 2009; EJATLAS, 2017).

Las contradicciones generadas entre el Estado y los gobiernos departamentales por un lado, y comunidades afectadas, organizaciones populares y movimientos sociales por el otro, tuvieron repercusiones y generaron dilemas en el seno de los progresismos. Los cuestionamientos al modelo se acentuaron y se atizaron discordancias a lo interno de las izquierdas. Si por un lado, voceros gubernamentales, sectores académicos y organizaciones políticas reivindicaban

una distribución más inclusiva de los excedentes económicos provenientes de la actividad extractiva –entendida como uno de los pilares materiales para alcanzar la ‘justicia social’–, por otro lado, intelectuales, activistas y organizaciones sociales señalaban que dicha orientación económica no solo estaba promoviendo la ampliación de los impactos a los ecosistemas y medios de vida de parte de la población –generando una creciente injusticia ambiental– sino que también profundizaba el anclaje con este modelo de desarrollo.

Ha sido a partir de este proceso conflictivo en la región, que la crítica al extractivismo cobra una significativa importancia, popularizándose no sólo en los círculos de investigación académica sino también en muy diversos espacios de debate y activismo político. El discurso del extractivismo ha logrado nuclear diversas corrientes de pensamiento y luchas políticas, convirtiéndose así en una narrativa articuladora y unificadora (RIOFRANCOS, 2017) en relación no sólo a la defensa de los bienes comunes para la vida, los territorios, la justicia ambiental y los derechos de los pueblos indígenas, sino también en torno a un profundo cuestionamiento al modelo de desarrollo imperante.

El presente artículo tiene como objetivo central destacar los múltiples ámbitos y escalas de los impactos socio-territoriales provocados por el extractivismo, los cuales siguen siendo desestimados, marginados o invisibilizados por una narrativa economicista y desarrollista que continúa siendo imperante, tanto en el discurso político como en buena parte de la producción intelectual.

En la actualidad, hay evidentes rasgos de agotamiento del período progresista en la región (MODONESI, 2015; PETERS, 2016; SVAMPA, 2016) determinado por la caída de los precios de las materias primas, pérdida progresiva de espacios de participación popular, medidas selectivas de flexibilización económica, entre otros factores. Esto abre un escenario que plantea la convergencia entre la expansión extractivista, nuevas y/o mayores flexibilizaciones y desregulaciones paulatinas en las pautas y acuerdos de explotación, y la intensificación de la externalización socio-ambiental sobre la población y los territorios (TERAN MANTOVANI, 2016), lo cual resalta aún más la necesidad de analizar los impactos visibles y potenciales de este modelo de desarrollo, que podrían intensificarse ante los nuevos escenarios regionales. En este texto, serán también analizados los diferentes desafíos que para la crítica al extractivismo se plantean en el marco de estos nuevos tiempos para América Latina.

### **Extractivismo, capitalismo y eco-régimen: una breve discusión conceptual**

El auge de los debates sobre extractivismo ha supuesto también una diversidad de discusiones sobre su definición, llegando incluso a conceptos ampliados donde se han propuesto nociones como ‘extractivismo urbano’ (SVAMPA Y VIALE, 2015), ‘extractivismo financiero’ (GAGO Y MEZZADRA, 2015) o

‘extractivismo epistémico’ (GROSFUGUEL, 2016). La definición más difundida señala al extractivismo como una forma económica o tipo de actividad basada en la apropiación de grandes volúmenes de los llamados ‘recursos naturales’, los cuáles en su mayoría tienen como destino la exportación al mercado mundial. Las materias exportadas son de escaso procesamiento y abarcan no solo los casos minero y petrolero, sino también sectores agrícolas, forestales, pesqueros, entre otros (ACOSTA, 2011; GUDYNAS, 2009).

En diversos análisis, se ha reflejado una intencionalidad de evidenciar las diferentes escalas geográficas en las cuáles opera y se reproduce el modelo extractivista. Sin embargo, podemos encontrar diferencias en relación al lugar de partida de los análisis, que pueden por tanto ofrecer conceptos definidos desde la pequeña escala u otros más globalistas. Del mismo modo, es posible hallar definiciones vinculadas fundamentalmente a la particularidad de una ‘actividad económica’ y otras en cambio inscritas en la crítica a la economía política del capitalismo.

Por ejemplo, en el trabajo de Eduardo Gudynas (2015: 11-21) hallamos un concepto localizado de extractivismo, proponiéndose como una particular actividad económica (un tipo de extracción de recursos naturales) o un emprendimiento específico que no debe ser confundido con una economía primaria exportadora, ni usarse para describir el capitalismo. Aunque en el concepto de Gudynas se reconocen claramente los impactos de más amplia escala —analizados como “efecto derrame”— y los encadenamientos globales de este tipo de actividad económica, el autor explica que en su definición no se incluyen los detalles de la organización y función de esas redes internacionales que comercializan los recursos naturales.

En este artículo, proponemos en cambio una conceptualización del extractivismo que revele cómo se constituye como un modo de acumulación capitalista que hace parte de la variedad de modos de producción y de apropiación que componen la economía-mundo capitalista (WALLERSTEIN, 2004), el cual está determinado y organizado —política, social, económica y metabólicamente— en su conjunto básicamente a partir de la extracción masiva de los llamados ‘recursos naturales’, con poco o nulo procesamiento.

Aportes de autores como Camila Moreno (2015) u Horacio Machado Aráoz (2015), proponen una mirada más globalizante de este concepto, el cual es analizado desde la dimensión metabólica de la economía mundial, evidenciando cómo el capitalismo se expande con y a través del extractivismo. Para Machado el extractivismo no es algo que defina apenas la economía de un país o región donde se realiza la extracción, remitiendo así el concepto a un patrón geográfico-colonial de apropiación y disposición de las energías vitales, el cual puede desarrollarse en diversas partes del mundo —la economía de Alemania sería también extractivista en la medida en la que tiene el mayor índice de consumo de aluminio per cápita a nivel mundial (MACHADO ARÁOZ, 2016).

Sin embargo, aunque una mirada esencialmente globalista del extractivismo permite comprender su constitución en el marco de las relaciones de poder y la reproducción de la economía capitalista mundial, su concepto —que plantea que el mismo se puede desarrollar de maneras diferenciadas en diversas partes del mundo—, no ofrece una unidad geográfica de análisis asible, genera dificultades para operativizarlo y debilita su capacidad de interpelación política. Al mismo tiempo, la propuesta analítica de Gudynas de localización extractiva/efecto derrame no profundiza en los circuitos y procesos sistémicos de acumulación capitalista en los cuales se inscriben los emprendimientos extractivos, dejando el énfasis crítico en las corporaciones transnacionales, empresas estatales o empresas mixtas involucradas en dichas iniciativas particulares<sup>3</sup>.

La propuesta que presentamos en este artículo reivindica un análisis multi-escalar (ESCOBAR, 2001; PAULSON y GEZON, 2005) poniendo el énfasis, al menos para el caso de las economías latinoamericanas, en el ámbito social y territorial que abarca el Estado-nación como lugar de partida de los análisis, sin menoscabo de otras escalas territoriales, regionales o global. En el análisis multi-escalar planteado, el Estado-nación es el nodo principal de esta red 'glocal' que compone la economía-mundo capitalista, en la medida en la que es una interfase fundamental entre el capital transnacional y la naturaleza territorial, entre los seres humanos y su espacio geográfico (ESCOBAR, 2007). Se trata de un lugar de partida de los análisis que pueda expresar con cierta coherencia los procesos, circuitos y redes de acumulación capitalista, representar el modo de acumulación y el modelo de desarrollo, al tiempo que se pueda recurrir a un nodo de escala media que facilite la comunicación entre las diversas cadenas glocales que van desde los territorios hasta el ámbito mundial.

En este sentido, la propuesta analítica planteada desborda la noción tradicional centro-semiperiferia-periferia que caracteriza los análisis de la economía-mundo capitalista, dado que esta se basa en la simple e insuficiente enunciación abstracta de 'relaciones comerciales' entre países, estudiando básicamente variables macro-económicas y relaciones interestatales. En cambio, buscamos analizar las redes geoeconómicas trans-territoriales integradas pero diferenciadas que se inscriben en el modo de acumulación extractivista; esto es, la serie de vínculos que conectan sitios específicos de extracción, procesamiento, producción, distribución y consumo en el mercado mundial, en torno a uno o más 'recursos naturales' —el

---

3. Gudynas ha indicado que hacer énfasis en el capitalismo, dejaría sin interpelación a los extractivismos socialistas. Nuestra propuesta, que parte de los análisis de sistema-mundo, plantea que la economía-mundo capitalista se compone de una variedad de modos de producción y de apropiación que, aunque puedan tener estructuras políticas diversas, se orientan finalmente a una única división internacional del trabajo capitalista, donde prevalecen las zonas o países con patrones de acumulación basados primordialmente en el trabajo asalariado. El extractivismo, al orientarse al mercado mundial capitalista, es siempre un modo de acumulación capitalista. Sobre esto véase Wallerstein (2004:85-114); Quijano (2000).

objeto de estudio del ‘commoditychainanalysis’ (GEREFFI Y KORZENIEWICZ, 1994) y los análisis de las cadenas de valor global–, como ocurre por ejemplo con la importante mina de carbón de Cerrejón, en La Guajira colombiana, y su relación con las plantas eléctricas en los puertos europeos de Rotterdam y Venecia.

Tomando en cuenta que en cada país, el Estado y el capital producen ordenamientos del territorio de acuerdo a la lógica y demandas del mercado capitalista mundial (zonas extractivas, áreas urbanas, zonas de sacrificio, áreas naturales protegidas, polos agrícolas, entre otros), el extractivismo es aquí considerado no sólo un modo de acumulación sino también un *modo de territorialización*.

Otro factor fundamental para analizar el extractivismo desde esta perspectiva tiene que ver con el rol que juega la distribución de los excedentes monetarios captados por la actividad económica extractiva. La conversión de la naturaleza en rentas (generalmente percibidas por los Estados como regalías y/o impuestos por el usufructo de la tierra o el subsuelo nacional) produce estructuraciones económicas domésticas, instituciones socio-políticas, patrones culturales, élites y grupos de poder, múltiples mecanismos de distribución del excedente y ordenamientos territoriales que es necesario atender, dado que finalmente estructuran, legitiman y consolidan el modo de acumulación extractivista en su conjunto. De ahí la importancia de analizar las dinámicas y lógicas de los ‘Estados rentistas’ (*rentierstates*) (BEBLAWI Y LUCIANI, 2015; KARL, 1997) o bien el llamado ‘capitalismo rentístico’ (BAPTISTA, 2004; 2010).

Pero esto no debe hacer entender el extractivismo sólo como un modelo económico, sino también como un régimen que se configura a escala micro-política sobre los ecosistemas, territorios y cuerpos. Desde la perspectiva de la ecología-mundo de Jason Moore (2013), la forma de constitución y metabolización global del ‘capitalismo-en-la-naturaleza’ es entendida, como un ‘régimen ecológico’ (*ecologicalregime*). En este trabajo planteamos que el modo de acumulación extractivista configura un *eco-régimen* específico sobre el tejido de la vida, que incide determinantemente en las subjetividades y corporalidades, impacta en tramas culturales, modela ecosistemas y reproduce un particular metabolismo de flujos de energía, agua y materia, que instituye los canales materiales y ecológicos de relacionamiento social – aunque esto no implica que abarque absolutamente todos los ámbitos de la vida socio-ecológica. Además, este régimen genera, principalmente desde las formas estatales, diferentes políticas para la distribución social de los bienes comunes para la vida (distribución ecológica, MARTÍNEZ-ALIER, 2004) y para confrontar las desigualdades que se derivan de estos procesos.

En síntesis, *el extractivismo es un particular modo de acumulación capitalista determinado en su conjunto por la extracción masiva de los llamados ‘recursos naturales’, con poco o nulo procesamiento dirigido al mercado mundial, todo lo cual se constituye como el principal patrón organizador del eco-régimen que se establece sobre los ecosistemas, territorios, cuerpos, y determina los flu-*

*jos de materia, energía, agua y biodiversidad que es capitalizado y aprovechado primordialmente por el capital transnacional y las élites domésticas.*

Es importante añadir tres precisiones más respecto a la delimitación del concepto de extractivismo:

- La idea de ‘extraer’, que configura a este modo de acumulación, está vinculada a la idea de sacar, quitar, separar o arrancar, lo cual desde la crítica decolonial ha estado vinculada con el despojo colonial y la apropiación que se produce sin contrapartida proporcional a los pueblos y la naturaleza que la sufren; y desde la economía política se relaciona con el problema de obtener un recurso que no es producido (lo que se vincula con la primarización y el rentismo).
- Desde esta noción de extracción de materias y de todo el conjunto de flujos de energías, agua y biodiversidad que migran a los espacios hegemónicos del capital, el extractivismo abarca desde los grandes emprendimientos como el minero, petrolero, pesquero, forestal o agroindustrial, hasta actividades como el turismo, las mega-represas, o los proyectos de infraestructura como los contemplados en COSIPLAN-IIRSA o el llamado Plan Puebla-Panamá.
- El extractivismo puede estar impulsado por pocos o numerosos agentes económicos operando simultáneamente, bien sea de manera articulada y cooperativa, o bien incluso en competencia o disputa entre ellos. Estas coaliciones o redes de actores pueden estar determinadas por un conjunto de corporaciones transnacionales, por formas de economías centralizadas estatalmente, por esquemas mixtos público-privados *o jointventures*, gobiernos locales, iniciativas sociales como cooperativas mineras, y/o redes más o menos organizadas de extracción informal, como la minería ilegal.

El concepto extractivismo presentado se propone contribuir a una comprensión integral de las causas y múltiples ámbitos y escalas geográficas de los impactos socio-territoriales que produce, en el marco de la crítica a la economía política del capitalismo. Permite también conectar las luchas de los espacios rurales con las de las ciudades, en la medida en la que interpela el problema urbano y su relación con el modo de acumulación extractivista – modos de vida alimentados por procesos de extracción, despojo y degradación socio-ambiental en otros territorios; disfrute de las rentas extractivas y bienes importados, entre otros factores. Intenta favorecer a la interpelación de la red de actores involucrados en las cadenas de valor del extractivismo – agentes locales, empresas transnacionales, gobiernos nacionales, gobiernos extranjeros, sectores económicos de consumo de commodities, entre otros – y al propio modelo de desarrollo, con énfasis en el Estado como ente articulador por excelencia de estos procesos.

## Múltiples ámbitos y escalas del impacto socio-territorial del extractivismo

No es casual que las resistencias tanto a los emprendimientos extractivistas como al propio modelo de desarrollo sean cada vez mayores en la región. El crecimiento de los conflictos socio-ambientales en América Latina es notable en la última década (DELGADO, 2013). Numerosas de estas resistencias van surgiendo ante proyectos que ni siquiera han iniciado la explotación o no se ha concretado su instalación, como las protestas que desde 2009 lleva adelante la población de Cocachacra, en Arequipa Perú, contra el proyecto minero de cobre Tía María; las movilizaciones de diversos pueblos indígenas del río Xingú (Amazonía) contra el proyecto de la mega-represa Belo Monte, en el estado de Pará de Brasil; o las luchas de los wayúu del río Socuy contra la expansión de la minería de carbón en sus territorios, en la Sierra de Perijá en Venezuela.

Esto ocurre debido a que existe una cada vez mayor concientización social acerca de los impactos socio-ambientales negativos que ha dejado el extractivismo, sea por conocimiento de experiencias cercanas o bien por la difusión de estas consecuencias en otros países a través de diferentes medios de comunicación y redes sociales. A su vez se ha registrado una buena cantidad de investigaciones académicas sobre estos temas, que constituyen un acervo social sólido que hace innegable la existencia de estos efectos socio-ambientales y permite una crítica argumentada a este modelo de desarrollo.

En esta sección del artículo, presentaremos a rasgos generales, los principales impactos que de formas y escalas múltiples se producen sobre los tejidos socio-ecológicos a raíz del extractivismo. Enunciaremos varios de estos impactos, analizando tres aspectos que están entrelazados y se solapan: la irrupción territorial, la instalación y desarrollo del emprendimiento y las dinámicas económico-ecológicas de mayor escala. Relacionaremos estos aspectos con ejemplos concretos ocurridos en casos en desarrollo en la región.

### LA IRRUPCIÓN TERRITORIAL

La instalación de los emprendimientos extractivistas en los territorios supone diversos tipos de irrupción en los mismos, lo que da inicio a severos trastornos e impactos en todo el tejido socio-ecológico. Estos territorios pueden ser áreas muy poco intervenidas, con poblaciones indígenas en aislamiento o bien con cierto nivel de intervención. En todo caso, la población afectada debe enfrentarse a la implantación de toda una estructura de enclave que cuenta con recursos, tecnologías, redes institucionales y dispositivos de seguridad con la cual suele ser difícil lidiar.

En numerosas ocasiones, esta irrupción se desarrolla negativamente sobre economías locales de pequeños productores agrícolas, pescadores artesanales, unidades de producción de pueblos indígenas, que suelen tener modos de vida más sostenibles. Por ejemplo, la instalación a fines de la década de los años 40 de los complejos refinadores petroleros en la península de Paraguaná, en el estado Falcón de Venezuela, supuso el socavamiento de las comunidades pesqueras de la zona y la transformación radical de sus vidas hasta nuestros días (OEPV, 2018). También se ha reconocido en el Perú el impacto negativo que la minería ha tenido en la actividad agropecuaria de los hogares rurales (DEL POZO Y PAUCARMAYTA, 2015).

Esto expresa un trascendental conflicto por la designación de los usos de la tierra, siendo que el extractivismo configura un proceso de desterritorialización y posterior inserción profunda del territorio en lógicas extractivas, que modifican el conjunto de la economía local en torno a este tipo de industrias.

En general, la irrupción territorial del extractivismo opera basada en mecanismos violentos/forzados y/o de persuasión/negociación. Las formas de violencia —que no implica únicamente violencia física o directa— son variadas. Entre ellas, se señala la imposición de proyectos y emprendimientos vulnerando los derechos democráticos a la consulta popular y/o consulta previa, que pueden estar consagrados constitucionalmente, en leyes específicas o bien contempladas en mecanismos internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Esto ha sido evidente en los casos del irrespeto y obstaculizaciones que el Estado colombiano ha ejercido sobre la organización popular de consultas contra la minería en los municipios tolimenses de Piedras en 2013, Ibagué en 2016 (no realizada hasta la fecha) y Cajamarca en 2017, en Colombia (VIANA, 2014). De la misma manera, pueblos indígenas del Amazonas y organizaciones ecologistas han protestado por la ausencia de una consulta previa ante el decreto que oficializa el mega-proyecto del Arco Minero del Orinoco en Venezuela (OEPV, 2018).

Formas más directas de violencia/forzamiento tienen que ver con agresiones, amenazas directas e indirectas contra líderes comunitarios, intimidaciones, criminalización, arrestos y allanamientos entre otras. Esto por ejemplo ha ocurrido contra las resistencias que la comunidad de Intag, en Imbabura en Ecuador, ha plantado contra los intentos de impulsar la minería de cobre en sus territorios desde los años 90 hasta la actualidad. Los habitantes de Intag han tenido que enfrentar recurrentemente este tipo de ataques por parte del Estado ecuatoriano y varias mineras (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2015), lo cual busca generar procesos de desgaste en la comunidad y la afectación de sus capacidades de resistencia. En Colombia, la situación es aún más delicada, siendo por ejemplo que en la zona donde se desarrolla el proyecto hidroeléctrico de El Quimbo (Huila), aproximadamente 700 personas han sido desalojadas por medio de la violencia policial (sin la compensación estipulada legalmente), y

varios afectados por el proyecto Hidrosogamoso (Santander) han sido víctimas de asesinatos y desapariciones (ROA Y NAVAS, 2014). Esto se ha traducido en una dinámica de desplazamientos forzados y vaciamiento de los territorios que facilitan la instalación de los emprendimientos.

Entre los mecanismos de persuasión/negociación podemos destacar intentos de división de comunidades, apelando al soborno y cooptación de miembros de las mismas que pudieran apoyar el proyecto propuesto, lo que puede generar pugnas internas. Se ofrece dinero, regalos o bien se promete la construcción de obras de infraestructura que no se cumplen o finalmente no podrán compensar los futuros daños causados a las economías locales y los medios de vida de los pobladores de la zona. Esta es una práctica tradicional de gobiernos y empresas mineras en toda América Latina evidente en numerosos casos por países (CEJA, 2014; SACHER Y ACOSTA, 2012).

También se han registrado denuncias de operaciones de inteligencia sobre las comunidades por parte de las compañías mineras. Por ejemplo, en 2012 fue hallada una “lista negra” elaborada por representantes de la minera canadiense OsiskoMining Company donde se describía información clave de unos 60 vecinos de la comunidad de Famatina (Argentina) que se oponían al proyecto de minería de oro en sus territorios (SOLA ÁLVAREZ, 2016); y en 2013, un ex-empleado de seguridad empresarial de la minera brasilera Vale S.A. denunció operaciones de registro e infiltración de movimientos sociales opuestos a la actividad minera (MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, 2013).

Del mismo modo, se suele justificar la supuesta viabilidad ambiental de los proyectos a través de la presentación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) poco transparentes y con omisiones, generalmente llevados adelante por instituciones estatales o las mismas empresas, desestimando cualquier estudio alternativo que se presente, los cuales suelen ser catalogados como “no-científicos”.

Por último, uno de los principales argumentos que esgrimen los gobiernos o las empresas extractivistas para justificar y poner en marcha un determinado emprendimiento es el ofrecimiento de numerosos puestos de trabajo que se crearían a partir de la iniciativa económica. Esto es un mito, dado que las actividades extractivas son intensivas en capital y tecnologías, y muy poco en trabajo, y en todo caso, la mayor parte de los empleos generados se da en las fases iniciales del proyecto, cuando se desarrollan las primeras instalaciones. Posteriormente el número de personas empleadas cae drásticamente, sobre todo con la introducción de tecnologías y procesos de mecanización.

Se estima que en actividades mineras y petroleras por cada dos millones de dólares invertidos se crea apenas un puesto de trabajo (CEPAL citado por GUDYNAS, 2015). Para impulsar el proyecto Tía María, la empresa Southern Perú promete crear entre 2500 y 3000 puestos de trabajo durante la etapa de construcción y para la etapa de operación espera contar con 650 trabajadores, lo cual con-

trasta con los 12 mil puestos de trabajo permanente que genera la agricultura en el Valle de Tambo, donde se pretende instalar el emprendimiento (PDTG, 2013). Estos patrones se repiten prácticamente en todas estas iniciativas extractivas, lo que evidencia el carácter demagógico de la promesa de desarrollo con el que se intenta persuadir a las comunidades de aceptar el extractivismo.

#### INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO

Numerosos mecanismos que se van aplicando desde el proceso de irrupción territorial, ven continuidad en la posterior instalación y desarrollo de los emprendimientos extractivistas. Con el proceso de implantación se configuran y consolidan nuevas relaciones de poder en la cual se pueden establecer formas de control de territorios, despojos de tierra y violencia contra la comunidad. Esto ha sido muy marcado en casos vinculados al agro-extractivismo, siendo ejemplo de ello la expansión de los cultivos de palma africana en el departamento del Chocó o en la región del Catatumbo, en Colombia. Empresas han impulsado despojos de tierras de minorías étnicas o pequeños campesinos a menudo con la connivencia de los gobiernos, y en la que también actúan actores armados y terratenientes (MIGNORANCE *et al*, 2004; GARCÍA REYES, 2011; CUSTODIO, 2017). En el Chocó resalta los altos niveles de violencia contra pobladores por el control de tierras y rentas, o bien en respuesta a las resistencias de los propietarios. La expansión de los cultivos de palma genera más presiones a estos pobladores para que vendan sus tierras o bien las abandonen.

La creación de enclaves de extracción suele generar formas de restricción para la circulación de los pobladores en sus territorios, así como la puesta en práctica de sus costumbres y actividades económicas locales. Los niveles de control territorial pueden alcanzar formas de militarización y violencia contra la comunidad, como ocurre en los territorios ancestrales del pueblo mapuche (Wall Mapu), en poder de grandes empresas extractivas forestales, latifundistas y capital transnacional. El recrudecimiento del conflicto del Estado chileno con el pueblo mapuche ha implicado una creciente criminalización de las movilizaciones indígenas y militarización de estos territorios (MONCADA, 2013).

De esta manera, estas formas de instalación impositiva de las industrias extractivistas traen consigo nuevos conflictos sociales, o bien la intensificación de disputas ya existentes. La respuesta de los gobiernos ante estas situaciones suele ser confrontativa y fundamentalmente autoritaria.

*Otra consecuencia derivada es la integración de la población a lógica económica que impone el emprendimiento.* Aquellos que componen la nómina de la empresa suelen ser incorporados a las dinámicas de disciplinamiento de la fuerza de trabajo, reproduciendo los tradicionales esquemas de explotación intensiva. Esto puede ser más o menos acentuado dependiendo de qué tan desregulado sea

el perfil de un determinado modo de acumulación extractivista. En general, los gobiernos intentan flexibilizar al máximo las condiciones laborales para hacer más atractivas las inversiones al capital.

El desarrollo del emprendimiento, al socavar la existencia de las economías locales, va generando cada vez más dependencia socio-económica en torno a ella. Esto reafirma las desigualdades laborales entre quienes ingresan a la empresa y aquellos que quedan por fuera, muchos de estos en condiciones pauperizadas debido a la transformación económico-territorial provocada por el emprendimiento.

En este sentido, cabe resaltar tres factores importantes: primero, antes que un motor de 'desarrollo', estos emprendimientos suelen crear, mantener o profundizar la pobreza y las desigualdades sociales en los territorios donde se implantan. Por ejemplo, en Catamarca, San Juan y Santa Cruz, las principales provincias ligadas a la mega-minería en la Argentina, los niveles de pobreza, indigencia y desempleo se han acentuado en los últimos tres lustros (SVAMPA Y VIALE, 2015). Lo mismo ocurre en el Perú, siendo que las regiones con más inversión minera como Cajamarca, Huancavelica y Apurímac, se encuentran entre las más pobres y con mayor desnutrición infantil de todo el país (ASENCIOS, 2016). En el departamento del Cesar en Colombia, el principal surtidor para las exportaciones de carbón del país, no se presentó una reducción de los niveles de pobreza desde que inicio esta actividad, siendo que el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es de 44% en 2005, lo que representa un 169% por encima del promedio de Colombia (26%) (BONET, 2007).

La instalación de un emprendimiento suele traer consigo migraciones desde otras regiones de un país o incluso de países vecinos, lo que impacta las dinámicas sociales de los territorios. Las transformaciones también conllevan cambios culturales, entre los que vale la pena mencionar cambios en las valoraciones del trabajo, que se van haciendo más favorables al emprendimiento extractivo, alejando progresivamente a las comunidades de sus vínculos culturales con las economías tradicionales. En Venezuela, este tipo de cambios no sólo ha afectado históricamente a los trabajadores incorporados a las labores en los campos petroleros, los cuales no volvieron más al trabajo agrícola (QUINTERO, 2012), sino que vulnera especialmente los patrones culturales de los pueblos indígenas, tal y como ocurre con integrantes de diversas comunidades originarias del estado Bolívar y Amazonas, los cuales se ven envueltos en las dinámicas de la minería ilegal y se van incorporando de diversas formas a ella (OEPV, 2018).

Crecientes cinturones de economías informales de margen van a desarrollándose alrededor de estas iniciativas empresariales y se van constituyendo como referente y alternativa económica en la nueva situación territorial. También es necesario señalar los múltiples impactos contra la mujer, lo que en contextos de explotación minera, petrolera y de instalación de hidroeléctricas puede ser entendido como una 'masculinización' de los territorios (FAU, 2016). Entre los im-

pactos más críticos se encuentra la violencia sexual, como la sufrida por mujeres indígenas Maya-Q'eqchis de la comunidad de Lote Ocho, en Guatemala, quienes fueron violadas en el marco de un desalojo violento efectuado por agentes de la Policía y la seguridad privada de la Compañía Guatemala de Níquel, subsidiaria de la canadiense transnacional Hud Bay Minerals (Solano Ortiz citado por FAU, 2016); o bien la creación de redes de prostitución en torno a la minería ilegal de oro, como se produce en El Callao, Venezuela (OEPV, 2018).

Los numerosos impactos ambientales que se generan suelen estar producidos y/u organizados bajo lógicas de 'racismo ambiental' (BULLARD, 1993) y la configuración de 'zonas de sacrificio' (LERNER, 2010), que afectan principalmente a grupos sociales y comunidades racializadas y económicamente desfavorecidas. Diferentes impactos ambientales pueden provocar la proliferación de enfermedades de diverso tipo y niveles de gravedad, que incluso pueden llegar a la muerte. Por ejemplo, se ha registrado a partir de denuncias de pobladores de diversas localidades en Argentina el creciente padecimiento de varios tipos de enfermedades vinculadas a la exposición de agro-tóxicos utilizados en los cultivos de soja, tales como problemas respiratorios, náuseas y mareos, aumento de la presión sanguínea y reacciones alérgicas, hasta la aparición de malformaciones o trastornos en los embarazos y el surgimiento de tipos de cáncer probadamente relacionados con el glifosato (DOMÍNGUEZ Y SABATINO, 2005; BARRI, 2010).

Aunque muy poco difundido, efectos similares con malformaciones congénitas, cáncer y hasta muertes se produjeron en la población de El Hornito, en el estado Zulia, a raíz de la muy contaminante actividad del Complejo Petroquímico "El Tablazo", lo que estaba condenando a la comunidad a la muerte (OEPV, 2018).

La implantación extractivista abre el camino a la ocurrencia de una serie de desastres y accidentes socio-ambientales que pueden tener consecuencias muy perniciosas, tal y como sucedió a finales de 2015 con el rompimiento de una presa de desechos altamente tóxicos resultantes del proceso de extracción del mineral de hierro, en la municipalidad de Mariana, estado brasileño de Minas Gerais. Se trata del peor relave de mina en la historia moderna, liberando entre 55 a 62 millones de m<sup>3</sup> de desechos, lo que generó la pérdida de al menos 19 vidas y afectará a más de un millón de personas, debido a la imprudente gestión de la minera Samarco (Vale y BHP Billiton) (FERNANDES *et al*, 2016).

Por último, el desarrollo de estos emprendimientos provoca también degradación en la fertilidad y productividad de los ecosistemas impactados, impulsando procesos de desertificación, afectación de los ciclos hidrológicos, entre otros, lo cual crea condiciones para incrementar o producir una situación de inseguridad y carencia de soberanía alimentaria. El lago de Maracaibo en Venezuela, el más grande de Sudamérica, ha sido sometido por 100 años de desarrollo petrolero a descargas de aguas residuales, la actividad extractiva de petróleo o la salinización

de sus aguas, lo que ha mermado sobremanera su ecosistema, acelerando dramáticamente su envejecimiento (eutrofización), potenciando la progresiva pérdida de este importante cuerpo de agua (Rivas *et al.*, 2009) y socavando paulatinamente la actividad de los pescadores de la zona. En síntesis, los ecosistemas y territorios suelen quedar con importantes daños en su tejido socio-ecológico, algunos con paisajes devastados y depauperación social.

#### DINÁMICAS ECONÓMICO-ECOLÓGICAS DE MAYOR ESCALA GEOGRÁFICA

Desde el análisis multi-escalar planteado, es importante también resaltar impactos socio-territoriales de mayor escala que conlleva el modo de acumulación extractivista. El avance hacia nuevas fronteras de la extracción, sea por la incidencia de nuevos proyectos formales o por el crecimiento de procesos de apropiación informal, tiene impactos ambientales que trascienden el territorio donde se produce la intervención. En este sentido, afecta dinámicas del metabolismo social (Martinez-Alier, 2004) del propio modo de acumulación, impacta la base ecológico-territorial de la economía política (la relación entre la capitalización y apropiación de la naturaleza y el sistema de distribución de las rentas y excedentes monetarios), y las dinámicas ecosistémicas de mayor escala (que trascienden las fronteras político-territoriales de los países y que, si tomáramos en cuenta el problema del cambio climático, podría analizarse en su escala global).

Para ilustrar este proceso podría analizarse el caso venezolano. La deforestación en la región Guayana (por ejemplo, en los bosques nublados), impulsada entre otros factores por el extraordinario crecimiento de la minería ilegal en los últimos años, tiene un impacto en los flujos de agua (ATAROFF Y RADA, 2000) y en los patrones de lluvia en todo el país. Las sequías registradas en los últimos años han impactado los ciclos de producción agrícola, lo cual repercute en las posibilidades de, al menos, surtir buena parte del consumo alimentario nacional.

Al mismo tiempo, estos cambios en los patrones de lluvia y la deforestación afectan el caudal del río Caroní que alimenta la principal central hidroeléctrica de Venezuela (la central Simón Bolívar, comúnmente llamada 'Guri') lo que tiene repercusiones directas sobre la generación de energía para todo el país (MARTELLO, 2004), tomando en cuenta que esta abastece al menos el 50% de la demanda nacional. Los marcados déficits de generación de electricidad en Venezuela en los últimos años han impactado negativamente a la industria petrolera y el sector terciario, factores dominantes de la economía nacional.

A su vez, estos procesos de degradación ambiental en la región Guayana han incidido en un extraordinario repunte de los casos de malaria a nivel nacional, principalmente en las zonas mineras (OPS and OMS, 2016). No está demás agregar que la expansión del extractivismo tiene también impactos en el agravamiento del problema global del cambio climático.

Para finalizar, la expansión de los emprendimientos extractivos dentro de la lógica del modelo de acumulación, consolidan el sesgo primario-exportador del mismo, impulsan una reprimarización de las economías de la región y fortalecen la centralidad de las rentas en la distribución económica a escala nacional, lo que puede ser analizado como ‘rentismo’ (BAPTISTA, 2010; ACOSTA, 2011; TERAN MANTOVANI, 2014). Esto ocurre en la medida en la que se promueven permanentes cambios en los usos de la tierra, a favor de estos procesos de extracción masivo, socavando las bases materiales de formas económicas productivas y las posibilidades de transitar caminos hacia la sostenibilidad socio-ambiental y procesos de apropiación social de la economía.

Del mismo modo, la notable centralización y oligopolización en los procesos de asignación de los usos de la tierra, de concreción de acuerdos sobre proyectos de este tipo y, sobre todo, en los procesos de captación y distribución de estas rentas provenientes del mercado mundial capitalista, promueven a escala nacional el enriquecimiento económico y el incremento de poder político de los actores vinculados a las industrias, instituciones estatales y grupos de influencia (MOMMER, 2010). —

Las consecuencias sociales de estos procesos mencionados son notorias, en la medida en la que la economía en su conjunto se hace más dependiente y vulnerable, y los sectores sociales más desfavorecidos quedan expuestos ante los procesos de ajuste económico que se desarrollan cuando inicia un ciclo económico contractivo, principalmente vinculado a la caída de los precios internacionales de las materias primas. En este sentido, la pobreza y las desigualdades estructurales se mantienen, aunque haya existido un momentáneo período de bonanza económica (TERAN MANTOVANI, 2014). Las desigualdades de poder que promueven los extractivismo generan además extraordinarias limitaciones para la democracia.

### **Debates y antagonismos en torno al extractivismo: viejos argumentos y nuevos desafíos ante tiempos de transformación en América Latina**

A pesar de la creciente evidencia de los múltiples ámbitos y escalas del impacto socio-territorial del extractivismo, este modelo se sigue ofreciendo por parte de gobiernos, empresas y algunos sectores académicos e intelectuales como un motor de progreso y riqueza, o bien un ‘mal necesario’ por el cual debemos transitar para alcanzar el mentado ‘desarrollo’.

Se ha argumentado que el extractivismo es una fase temporal para generar condiciones para alcanzar una “futura fase social”, como lo afirmara el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera (MARINKOVIC, 2014). Sin embargo, no sólo no se está cuestionando el modelo, sino que la apuesta ha sido profundizarlo,

independientemente de si el gobierno del país latinoamericano es considerado progresista o neoliberal. La evidencia rebate la idea de que profundizando el extractivismo se podrá salir de él.

Desde la intelectualidad del progresismo, Atilio Borón (2012) ha planteado que para salir del extractivismo y salvar a la Madre Tierra primero habría que consumir una revolución socialista. No obstante, las transformaciones no se producen como el salto de un modelo “nacional” a otro —la *tábula rasa*—, como si pudiese hacerse un borrón y cuenta nueva, sino a través de procesos complejos, combinados, de diversas temporalidades y escalas geográficas. Para que una transformación de este tipo se lleve adelante, deberá comenzar a concretarse en los territorios, en las entrañas del propio sistema, antes que pensar un abstracto, mecánico y homogéneo paso a la ‘nueva sociedad’.

En relación al recurrente argumento de la lucha contra la pobreza a través del extractivismo, además de no tener asidero, suele imponer la valoración crematística por encima del universo de valoraciones comunitarias, populares e indígenas que le otorgan otros sentidos a la vida socio-ecológica. Además, consolida la idea de que todo puede resolverse con dinero, y no problematiza que los patrones rentistas fortalecen modos de vida relacionados con la importación masiva de bienes de consumo (posible sobre todo en tiempos de bonanza, pero luego inviable en tiempos de vacas flacas). El imperativo del crecimiento a través de la ampliación del extractivismo evade en cambio la trascendental discusión acerca de cómo se distribuyen socialmente los excedentes y los bienes comunes ya existentes, de manera tal que tributen a la consecución de la igualdad social, de economías productivas y a la reversión de las preocupantes tendencias a la dependencia y la insostenibilidad socio-ambiental.

No existen indicadores económicos, por más “positivos” que puedan ser, que compensen pérdidas ambientales severas o irreversibles, ni que puedan recuperar lugares sagrados o los valores afectivos de la vida en comunidad. No parece razonable reivindicar la ‘justicia social’ a partir de la distribución social de las rentas que surge de la imposición de un proyecto extractivo a un pueblo o comunidad, a quienes se les termina condenando a la pobreza y la desigualdad.

Un último argumento a resaltar, al cual han apelado básicamente los gobiernos progresistas, ha sido el de la consolidación de la soberanía nacional y su mayor fortalecimiento geopolítico (lucha contra el imperialismo) a través del relanzamiento del extractivismo. Según este argumento, estos países podrían comenzar a emerger como potencias medias o energéticas a partir de sus industrias extractivas. Sin embargo, lo que ha implicado esto es una inserción más profunda de las economías de la región en las dinámicas globalizadas del mercado mundial, haciéndolas más vulnerables a los variados mecanismos y ámbitos mediante los cuales, gobiernos de potencias capitalistas y corporaciones transnacionales, pueden avanzar para posicionarse y controlar determinados mercados, territorios y

recursos. Por ejemplo, una invasión de semillas transgénicas y del agronegocio pueden comprometer seriamente la soberanía alimentaria de un país. A su vez, la expansión del extractivismo conlleva a crecientes niveles de endeudamiento (deuda privada y pública), lo cual se recrudece cuando finaliza un período de bonanza económica, como es evidente en la actualidad de América Latina. Una situación comprometida de endeudamiento externo (donde China ha jugado un rol importante como prestamista en la actualidad) facilita estos procesos de apropiación foránea, como ocurriera dramáticamente en la región en la década de los años 80 con la 'Crisis de la deuda'.

Estos y otros argumentos siguen en juego en el debate. La crítica al extractivismo se ha fortalecido no sólo por el crecimiento y la diversificación de su aparato argumental, sino también por la ampliación del número de trabajos donde se elaboran propuestas y alternativas post-extractivistas (LANG *et al*, 2013; ALAYZA Y GUDYNAS, 2011; 2012; ECHAVE, 2011; ENDARA, 2014; ACOSTA, 2016). Parte del sustrato de estas alternativas proviene de las experiencias que comunidades, organizaciones populares y movimientos sociales van impulsando desde sus territorios, con un horizonte post-extractivista.

Sin embargo, conviene resaltar algunos de los principales nudos y desafíos que se presentan a la crítica al extractivismo, sobre todo si tomamos en cuenta el agotamiento del ciclo progresista en la región y la potencial configuración de mecanismos y patrones novedosos de este modo de acumulación. En primer lugar, el aún dominante imaginario de progreso, que continúa profundamente instalado en la mayoría de la población y los sistemas de conocimiento, sigue desestimando esta discusión o poniéndola en un plano secundario. Muy al contrario de esto, es importante señalar que el debate planteado por esta propuesta crítica, visto desde la ecología política y la economía ecológica, toca varios de los pilares axiológicos y de valoración social del patrón moderno-occidental de saber (LANDER, 2000) y supone discusiones medulares sobre el modelo civilizatorio y su profunda crisis. En segundo lugar, el pragmatismo económico que, ante las tendencias económicas contractivas en la región, intenta acallar y deslegitimar cualquier cuestionamiento al modelo imperante. De hecho, a partir de este pragmatismo se acentúa y acelera la expansión del extractivismo. En tercer lugar, el contexto político latinoamericano de agotamiento del ciclo progresista configura una específica correlación de fuerzas negativa para las movilizaciones populares y el pensamiento crítico, al menos respecto al período anterior.

¿Avanzamos pues hacia una nueva fase del extractivismo? El concepto de 'neoeextractivismo progresista' (GUDYNAS, 2009; SVAMPA 2013, ACOSTA 2011), que ha señalado algunas diferencias de este modo de acumulación respecto a prácticas realizadas en el pasado, o bien respecto a gobiernos de corte conservador y neoliberal, y que ha servido para evaluar críticamente los procesos de transformación social y política ocurridos en Latinoamérica en los últimos 10 a 15 años, parece desvirtuarse o perder vigencia y nitidez ante los cambios en curso. Estamos ante la probable configuración de otra fase del extractivismo, que será necesario intentar definir con mayor precisión.

Los tiempos de reacomodos políticos en la región, así como las profundas hibridaciones en la política extractivista – encontrando la combinación de formas de mercantilización, financiarización y desregulación con mecanismos de intervención estatal y asistencia social – dificultan generar claramente una nueva delimitación y definición de estos nuevos rasgos del modo de acumulación extractivista. En nuestro caso, la investigación sobre extractivismo en Venezuela (TERAN MANTOVANI, 2016; 2017) nos permite adelantar algunos rasgos de diferenciación, tomando como referencia un punto de inflexión ocurrido en el país en 2013. Entre estos destacamos mecanismos de ajuste y flexibilización en las propias políticas de territorialización, resaltando la creación de las ‘zonas económicas especiales’ (liberalización integral de territorios); vinculación del relanzamiento del extractivismo con mecanismos de financiarización de los recursos naturales y endeudamiento público externo, tales como la certificación de reservas o el pago de deuda con commodities (hipotecamiento de los bienes comunes y los territorios); alianza directa y formal entre el sector militar y corporaciones transnacionales para la gestión de emprendimiento extractivos, como lo ocurrido con la conformación de empresas mixtas en el Arco Minero del Orinoco; y la securitización militar de las áreas de ‘recursos naturales estratégicos’ y creación de estados de excepción selectivos. Esto evidentemente es expresión de modificaciones en todo el ordenamiento político nacional que será conveniente caracterizar y poner en contraste con otros procesos y países.

Sin embargo, las transformaciones en el seno del extractivismo no están determinadas únicamente por cambios de régimen o de las políticas estatales, sino también por procesos que se desarrollan en los territorios y los entramados sociales. En el marco de la compleja geopolítica de los llamados ‘recursos naturales’ en América Latina y del culminado boom de los precios de las materias primas, se ha producido un crecimiento notable de formas y mecanismos informales/ilegales de apropiación de estos recursos naturales y de intensas disputas territoriales por el control y gestión de los territorios. Esto ha ocurrido en muy buena medida en las nuevas fronteras de la extracción y suele involucrar redes delinuenciales de escala nacional y transfronteriza. En este sentido, conviene resaltar el auge de la minería ilegal en la región amazónica en los últimos 15 años, especialmente en Colombia, Perú y Venezuela (SPDA, 2014; CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 2013; TORRES, 2015).

Bandas criminales o grupos irregulares están no solo disputando, administrando y controlando minas ilegales en estas zonas, sino que tienen capacidad de ejercer poder sobre los territorios, impulsar grandes transformaciones de la naturaleza –evidentes en regiones como Madre de Dios en el Perú o en el estado Bolívar en Venezuela–, economías locales, permeando así el tejido social. El volumen que involucra esta actividad y su creciente importancia en los procesos

de territorialización convierte a la minería ilegal en un componente cada vez más relevante del extractivismo sudamericano.

Estos procesos no deben ser analizados únicamente como la emergencia de un poder externo al Estado. Al menos en el caso venezolano, en la gran mayoría de los conflictos de minería ilegal estudiados (OEPV, 2018) se registran colusiones, cooperaciones y articulaciones entre los ámbitos de lo formal (principalmente el sector militar) y lo informal, entre lo legal y lo ilegal, que posibilitan y potencian este fenómeno de extracción masiva. No existe una separación pura entre estos ámbitos.

Los enfoques dominantes en el debate sobre extractivismo se han desarrollado en torno a las estructuras tradicionales de poder y las diversas políticas llevadas adelante por los gobiernos latinoamericanos. Una coalición o hibridación entre lo formal y lo informal, lo legal y lo ilegal, en las cuales gobernanzas descentralizadas y de carácter delincuencial tendrían un importante rol en la apropiación y gestión de los territorios y recursos, presenta una nueva forma de poder territorial, un potencial nuevo modo de territorialización que es también necesario atender. Estos procesos plantean una discusión sobre nuevas formas de estatalidad en Sud y Latinoamérica en el siglo XXI – el caso mexicano es tal vez el más emblemático, destacando los debates sobre ‘narco-estado’ (SOLÍS, 2013; RÍOS Y BROCCATE 2012) –, en un contexto de profunda crisis civilizatoria.

Estos complejos escenarios suponen enormes desafíos para la crítica y oposición al extractivismo, para el conjunto de luchas ecologistas populares, así como para el tránsito hacia la sostenibilidad socio-ambiental. Los impactos socio-territoriales de este modelo no sólo podrían agravarse, sino que las formas crecientes de disputa por los bienes comunes y los territorios, dificultan aún más canalizar los diferentes conflictos provocados en el marco de la democracia. La comunidad diversa de sujetos y agrupaciones que confluyen en torno a la crítica al extractivismo, requiere reconocer estos nuevos desafíos y, por ende, generar nuevos posicionamientos y estrategias para enfrentar este modo de acumulación, y en general a modelos económicos de explotación intensiva y desigual del trabajo y la naturaleza.

### Referencias Bibliográficas

ACOSTA, A. Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En: LANG, Miriam y Mokrani, Dunia (eds.). *Más allá del desarrollo*. México: Ediciones Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburg, 2011.

ACOSTA, A. Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. *Algunas reflexiones gruesas para la acción*. *Ciencia Política*. 11-21, 287-332, 2016.

- ALAYZA, A. GUDYNAS, E. **Transiciones: postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú.** Lima:Centro Peruano de Estudios Sociales, 2012.
- ASENCIOS, L. Paradoja de la minería y pobreza en el Perú. **ConCiencia EPG.** 1-1, 77-84, 2016.
- ATAROFF, M. Rada, F. Deforestation impact on water dynamics in a Venezuelan Andean cloud forest. **AMBIO: A Journal of the Human Environment**, 29-7, 440-444, 2000.
- BAPTISTA, A. **El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder.** Caracas:Fundación Polar, 2004.
- BAPTISTA, A. **Teoría económica del capitalismo rentístico.** Caracas:Banco Central de Venezuela,2010.
- BARRI, F. Pueblos fumigados en Argentina: resistencia epidemiológica comunitaria al modelo económico de los agronegocios. **Ecología política.** 40, 67-72, 2010.
- BEBBINGTON, A. HUMPHREYS, D. Actores y ambientalimos: conflictos socio-ambientales en Perú. **Iconos.** 35, 117-128, 2009.
- BEBLAWI, H. Luciani, G. (Eds.). **The rentier state.** London: Routledge, 2015.
- BONET, J. **Minería y desarrollo económico en el Cesar.** Banco de la República. 85, 1-31, 2007.
- BORÓN, A. **América Latina en la geopolítica del imperialismo.** Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2012.
- BULLARD, R. **Confronting environmental racism: Voices from the grass-roots.** Boston: South EndPress, 1993.
- CARDOSO, F. Faletto, E. **Desarrollo y dependencia en América Latina.** México:Siglo XXI, 1969.
- CEPAL. **Cincuenta años de pensamiento en la Cepal.** Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- CEJA, J. **Extractivismo minero, globalización neoliberal y resistencias socio-ambientales en México.**Contextualizaciones Latinoamericanas. 6-11, 1-10, 2014.
- COLECTIVO de Investigación y Acción Psicosocial. **Íntag: una sociedad que la violencia no puede minar.** Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2015. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4718/1/Soliz%2C%20F-CON-017-Intag.pdf>. Consultado el 4 de mayo de 2017.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. **La explotación ilícita de recursos minerales en Colombia**. Bogotá, 2013. <https://es.scribd.com/document/345876418/La-Explotacion-Ilicita-de-Recursos-Minerales-en-Colombia-Casos-Dagua-y-San-Juan-pdf>. Consultado el 4 de mayo de 2017.

CUSTODIO, C. **Territorial conflicts in Tibúand the oil palm expansion**, Colombia. EJAtlas, 2017. <https://ejatlas.org/conflict/catatumbo-conflict-over-rights-to-land-colombia>. Consultado el 4 de mayo de 2017.

DEL POZO, C. Paucarmayta, V. **Cómo impacta la minería en la producción agropecuaria del Perú**. *Economía y Sociedad*. 87, 6-12, 2015.

DELGADO, G.C. (Ed.). **Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental**. Buenos Aires:Clacso, 2013.

DOMÍNGUEZ, D. Sabatino, P. **La muerte que viene en el viento**. Los problemas de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad-Ciccus, 2005.

ECHAVE, J. Tendencias de la minería y transiciones al post-extractivismo. *Ecuador Debate*, 82, 71-94, 2011.

EJATLAS. **Environmental Justice Atlas**, 2017. <https://ejatlas.org/>. Consultado el 4 de mayo de 2017.

ENDARA, G. (coord.). **Post-Crecimiento y Buen Vivir**. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables. Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2014.

ESCOBAR, A. **Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization**. *Political Geography*. 20, 139–174, 2001.

ESCOBAR, A. **La invención del Tercer Mundo**. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2007.

FAU. **Extractivismo en América Latina**. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio. 2016. [http://media.wix.com/ugd/b81245\\_16670e088d4e4eb694e0b80314de0893.pdf](http://media.wix.com/ugd/b81245_16670e088d4e4eb694e0b80314de0893.pdf). Consultado el 4 de mayo de 2017.

FERNANDES, G. Goulart, F. Ranieri, B. Coelho, M. Dales, K. Boesche, N. Fernandes, S. Deep into the mud: ecological and socio-economic impacts of the dam breach in Mariana, Brazil. *Natureza & Conservação*. 14-2, 35-45, 2016.

FONTAINE, G. **Los conflictos ambientales por petróleo y la incidencia del movimiento ambientalista en el Ecuador**. *Letras Verdes*. 3, 11-13, 2009.

- GAGO, V. Mezzadra, S. **Para una crítica de las operaciones extractivas del capital: Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización.** Nueva sociedad. 255, 38-52, 2015.
- GARCÍA, P. **La paz perdida: territorios colectivos, palma africana y conflicto armado en el Pacífico colombiano**. México:Flacso, 2011.<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3336/3/TFLACSO-01-2011PGR.pdf>. Consultado el 4 de mayo de 2017.
- GEREFFI, G. Korzeniewicz, M. **Commodity chains and global capitalism.** Connecticut:ABC-CLIO, 1994.
- GROSGOUEL, R. Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. **Tabula Rasa**, 24, 123-143, 2016.
- GUDYNAS, E. Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano. **Nueva Sociedad**. 122, 104-115, 1992.
- GUDYNAS, E. **Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo.** Extractivismo, política y sociedad. 187-225, 2009.
- GUDYNAS, E. **Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo.** En: LANG, M. Mokrani, D. Más allá del desarrollo. México: Ediciones Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburg, 2011.
- GUDYNAS, E. **Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza.** Cochabamba: Claes, Cedib, 2015.
- GUDYNAS, E. Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos. **Actual Marx / Intervenciones**. 20, 95-121, 2016.
- KARL, T.L. **Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States.** Los Angeles: University of California Press, 1997.
- LANDER, E. (comp.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.** Caracas: Ediciones Faces/UCV, 2000.
- LANG, M. López, C. Santillana, A. **Alternativas al capitalismo/colonialismo del Siglo XXI.** Quito: Abya Yala. Fundación Rosa Luxemburg, 2013.
- LERNER, S. **Sacrifice zones: the front lines of toxic chemical exposure in the United States.** Cambridge: MitPress, 2010.
- MACHADO, H. **Bajo el Volcán.** 15-23, 11-51, 2015.
- MACHADO, H. **El debate sobre el “extractivismo” en tiempos de resaca.** América Latina en movimiento, 2016.<http://www.alainet.org/es/articulo/176657>. Consultado el 4 de mayo de 2017.

MARINKOVIC, V. Álvaro García Linera: “**El extractivismo es algo temporal**”. *Energía Bolivia*. 13, 2014.

MARTINEZ-ALIER, J. **Marxism, social metabolism, and ecologically unequal exchange**. Lund University. Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.

MINISTERIO Publico Federal. Representação contra Vale S.A... Processo Administrativo: 1.30.001.001889/2013-71. <http://www.apublica.org/wp-content/uploads/2013/09/Den%C3%BAncia-MPF.pdf>. Consultado el 4 de mayo de 2017.

MODONESI, M. Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo. *Viento Sur*. 142, 28, 2015.

MOMMER, B. **La cuestión petrolera**. Caracas:Fondo Editorial Darío Ramírez, 2010.

MOORE, J.W. **El auge de la ecología-mundo capitalista**, I: Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*.38, 2013.

MORENO, C. El posextractivismo y el reto de repensar el metabolismo de la economía mundial. *Perspectivas*. 1, 18-21, 2015.

OEPV - **Observatorio de Ecología Política de Venezuela**. Mapa de conflictos socio-ambientales de Venezuela, 2018. <http://www.ecopoliticavenezuela.org/georreferenciacion>. Consultado el 4 de mayo de 2017.

OPS. OMS. **Plan de acción para la eliminación de la malaria 2016-2020**. 55.o Consejo Directivo, Washington, 2016.[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=35669&Itemid=270&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=35669&Itemid=270&lang=es). Consultado el 4 de mayo de 2017.

PAULSON, S. Gezon, L. **Political Ecology Across Spaces, Scales, and Social Groups**. New Jersey:Rutgers, 2005.

PÉREZ, M. **Injusticias ambientales en Colombia**: estadísticas y análisis para 95 casos. *Ambiente y Sostenibilidad*. 4, 2014.

PETERS, S. Fin del ciclo: el neo-extractivismo en Suramérica frente a la caída de los precios de las materias primas. Un análisis desde una perspectiva de la teoría rentista.En: BURCHARDT H. Domínguez, R. LARREA, C. PETERS, S. (eds.). **Nada dura para siempre**. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2016.

PDTG. **Mitos y realidades de la minería en el Perú**: guía para desmontar el imaginarios extractivista. Lima:Programa Democracia y Transformación Global, 2013.

- QUIJANO, A. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: LANDER, E. (comp.). **Lacolonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales**. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- QUINTERO, R. **La cultura del petróleo**. Caracas: Banco Central de Venezuela, 2012.
- RIOFRANCOS, T. **Extractivismounearthed: a genealogy of a radical discourse**. Cultural Studies. 1-30, 2017.
- RÍOS, J. Brocate, R. El conflicto armado en Colombia y el narcoestado mexicano. Un análisis comparado. **GIGAPP Estudios**. 1, 1-23, 2012.
- RIVAS, Z. Nitrógeno y fósforo totales de los ríos tributarios al sistema Lago de Maracaibo, Venezuela. **Interciencia**. 34-5, 308-314, 2009.
- ROA, T. Navas, L. (coords.). **Extractivismo. Conflictos y resistencias**. Bogotá: Censat Agua Viva. Amigos de la Tierra Colombia, 2014.
- SACHER, W. Acosta, A. **La minería a gran escala en Ecuador**. Quito: Abya-Yala, 2012.
- SOLA Álvarez, M. Estados subnacionales, conflictos socioambientales y megaminería. Reflexiones a partir del análisis de la experiencia del Valle de Famatina, Argentina. **Sociedad y Ambiente**, 1-9, 26-44, 2016.
- SOLÍS, J.L. Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco. **Frontera norte**. 25-50, 7-34, 2013.
- SPDA. **La realidad de la minería ilegal en países amazónicos**. Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, 2014. <http://www.spda.org.pe/wpfb-file/la-realidad-de-la-mineria-ilegal-en-paises-amazonicos-spda-pdf/>. Consultado el 4 de abril de 2017.
- SVAMPA, M. Extractivismo neodesarrollista, gobiernos y movimientos sociales en América Latina. **Revista Problèmes del Amérique Latine**. 81, 103-128, 2011.
- SVAMPA, M. Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. **Nueva sociedad**. 244: 30-46, 2013.
- SVAMPA, M. América Latina: Fin de ciclo y populismos de alta intensidad. En: AUTORES varios. **Rescatar la esperanza**. Más allá del neoliberalismo y el progresismo. Entrepueblos. 62-113, 2016.
- SVAMPA, M. VIALE, E. **Maldesarrollo: la Argentina del extractivismo y el despojo**. Buenos Aires: Katz editores, 2015.

TERAN Mantovani, E. **El fantasma de la gran Venezuela: un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución Bolivariana**. Caracas: Fundación Celarg, 2014.

TERAN Mantovani, E. Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales. **Ciencia Política**. 11-21: 251-285, 2016.

TERAN Mantovani, E. Crisis histórica, gobernabilidad y reforma económica: hacia una nueva fase del extractivismo en Venezuela. **Idéesd'Amériques**, 10, 2017. <http://journals.openedition.org/ideas/2217>. Consultado el 4 de abril de 2017.

TORRES, V. Minería Ilegal e Informal en el Perú: Impacto Socioeconómico. **Cuadernos de CooperAcción**. 2, 1-57, 2015.

VIANA, A. **Mapa de un sistema minero incompleto**. Centro para la Responsabilidad Social en la Minería, SustainableMineralsInstitute, TheUniversityof Queensland, 2014. [https://www.csrmin.uq.edu.au/CSRMVian\\_Mapadeun\\_sistema\\_minero\\_incompleto.pdf](https://www.csrmin.uq.edu.au/CSRMVian_Mapadeun_sistema_minero_incompleto.pdf) Consultado el 4 de mayo de 2017.

WALLERSTEIN, I. (2004). **Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos**. Madrid: Akal, 2004.